

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CHECHI S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la Compañía INMOBILIARIA CHECHI S.A., situadas en la Ciudad de Guayaquil, Ciudadela Celso Cede Octava 118 y avenida primera, se reúnen las siguientes personas MARIA CECILIA FERRERO ROSAS, por sus propios derechos, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, CRISTINA MARIA PAREDES FERRERO, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, JOSE MARIA PAREDES FERRERO, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018. Preside la Junta, JOSE MARIA PAREDES FERRERO, y actúa como Secretaria CRISTINA MARIA PAREDES FERRERO, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 600,00 (Seiscientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. CRISTINA MARIA PAREDES FERRERO, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, al mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día.

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido, la Sra. CRISTINA MARIA PAREDES FERRERO, Secretaria, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2018, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

Posteriormente, luego de varias intervenciones de los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y ratifican todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Luego, el Presidente de la sesión, JOSE MARIA PAREDES FERRERO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía INMOBILIARIA CHECHI S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. JOSE MARIA PAREDES FERRERO, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. CRISTINA MARIA PAREDES FERRERO, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h00 del día viernes 22 de Febrero 2019, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión el Sr. JOSE MARIA PAREDES FERRERO, y la suscrita Secretaria, Sra. CRISTINA MARIA PAREDES FERRERO.



JOSE PAREDES FERRERO
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 100 ACCIONES



SRA. CRISTINA PAREDES FERRERO
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 100 ACCIONES



MARIA FERRERO ROSAS
PROPIETARIO DE 600 ACCIONES